



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0902710243001

RAZÓN SOCIAL:

CINMIG S.A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PÉREZ LTA JIMENEZ DELIA MARIA

CONTADOR:

SORIANO GARCIA DANNY DE ROSARIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/04/2011

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/07/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/05/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYACÚL Parroquia: XIMENA Barrio: CENTENARIO Calle: PINO ROCA Número: 411 Intersección: LLOY ALFARO Edificio: SAN SEBASTIAN Piso: 5 Oficina: 500 Referencia ubicación: FRENTE A GARCIA JIMENA MEREL Telefono Trabajo: 042833082 Celular: 0992164123 Email: rivasano@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales. Para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISUP) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Resumen que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa ordinaria de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

AMERIDACIÓN

1 ZONA B GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC:2019002532309

Fecha: 30/09/2019 23:52:11 PM